

PROGRAMA DE CRIBADO N° 3

Mujeres de 60 años y más

Periodicidad: cada 2 años.

1. Anamnesis detallada (médico generalista)

2. Exploración física (médico generalista)

3. Examen oftalmológico

Medición de la agudeza visual y de la corrección óptica que pudiera ser necesaria

Fondo de ojo

Tonometría

4. Pruebas de laboratorio:

Análisis de sangre:

Hemoglobina, hematocrito y eritrocitos

Leucocitos, fórmula leucocitaria y plaquetas

Ferritina

TSH

Glucosa en ayunas

Colesterol total, HDL, LDL y triglicéridos

Creatinina, ácido úrico, Ca, K.

GOT, GPT, GT

VIH, hepatitis C (salvo en caso de rechazo escrito de la beneficiaria)

Análisis de orina:

Albúmina, glucosa

Sangre oculta

Nitritos

5. Exploración ginecológica

Exploración ginecológica, incluidas las mamas

Citología del cuello uterino y colposcopia, en caso necesario

Mamografía y, si procede, ecografía mamaria

6. Examen cardíaco

Electrocardiograma de esfuerzo: solo si existe un riesgo cardiovascular evaluado en más del 10 % (véase «Score» de la *European Task Force*)

7. Examen del colon

Búsqueda de sangre oculta en las heces en tres ocasiones o una única colonoscopia virtual a partir de los 60 años, si no se efectuó antes.

8. Una única densitometría ósea por absorción bifotónica

9. **Informe sintético** en el que se recojan los factores de riesgo observados, las anomalías constatadas y los consejos de seguimiento